

3.1.3.

El Alma Nacional

Muy claras han sido las precisiones de S.E. en torno a sus palabras relativas a "un nuevo 11 de septiembre", que se habían prescrito para contradictorias interpretaciones entre los partidarios del Gobierno y para un eficaz aprovechamiento por la oposición interna y externa. Señaló el Mandatario que la alusión se refería a "salvar el alma del país" y "evitar que por la acción de algunos sectores se malogre el significado del 11 de septiembre de 1973". Previsiblemente, la mayoría de la población será receptiva a tal propósito, así como apoyó en esa fecha la gestión que se iniciaba, en la que se depositaron grandes esperanzas de substantiva renovación.

No es fortuito el que en sus discursos recientes el Presidente de la República haya utilizado reiteradamente la expresión "alma nacional", que ha preocupado a algunos de nuestros más destacados historiadores, englobando en ese concepto al esquema de valores apreciados por la conciencia colectiva, así como a las características psicológicas de ésta.

Puede pensarse que buena parte de las aspiraciones del alma nacional encontraron expresión en la "Declaración de Principios". Parece abonar esta hipótesis el hecho de que la oposición democrática, en general, no haya

centrado en ella sus críticas, y el que, en más de una ocasión, corrientes partidarias del Gobierno, pero al parecer poco compatibles entre sí, hayan reivindicado dicha Declaración como respaldo para sus distintas posiciones.

También S.E. ha insistido muchas veces —y lo ha reiterado recientemente— en que sus colaboradores y quienes deseen contribuir al avance nacional busquen orientación en ese documento, que recoge directrices bajo las cuales Chile se desarrolló en el pasado de un modo sorprendente. No es casual que el relativo estancamiento en este siglo coinciera con un desdibujamiento de aquéllas.

La Declaración buscó analizar con elevación la crisis que vivía el país, realizando los valores cuyo abandono era menester superar, si se deseaba recuperar el impulso perdido. Lo hizo sin distinguir entre gobernantes y gobernados, ni entre los diferentes grupos ciudadanos. Destacó, por ejemplo, que hacia el objetivo fundamental de "hacer de Chile una gran nación" se avanzaría bajo un Gobierno que, conforme a su inspiración portaliana, "despersonalizará el poder, evitando todo caudillismo ajeno a nuestra idiosincrasia, ...siempre por encima de todo grupo particular de cualquier naturaleza, desterrando el

juego de las influencias, protegiendo al más débil de todo abuso por parte del más fuerte, y siendo el árbitro que resuelva sin complacer ni favoritismos, en la mira únicamente del bien común y de la justicia".

Recordó también la necesidad del "integral cumplimiento de su deber por cada chileno, incluida la aceptación de su cuota personal y familiar en el indispensable sacrificio colectivo", para exigir la cual dispuso que la Administración se caracterizara por "la sobriedad y austeridad de quienes mandan, símbolo de nuestras mejores tradiciones nacionales", pues "Chile siempre ha reclamado que la autoridad predique con el ejemplo, y ha prodigado su respeto, por encima de discrepancias políticas, a aquellos gobernantes cuya vida ha sido un testimonio personal de virtudes ciudadanas. Consciente de esa realidad, la Junta de Gobierno es y seguirá siendo la primera en el renunciamento personal que la reconstrucción del país demanda".

Exceptuados los extremos, es improbable que la mayoría ciudadana rechace estos y otros planteamientos semejantes de esa Declaración. Es muy oportuno, pues, que S.E. pueda recordarla, con ocasión de su reciente llamado a la unidad de nuestra patria.